



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122116
CUI. 11001020400020220027700
VÍCTOR HUGO PATIÑO VERA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de febrero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 14 de febrero de 2022 emitido por el H Magistrado Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **VÍCTOR HUGO PATIÑO VERA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué, trámite que se hace extensivo al Juzgado Segundo Penal del Circuito de dicha ciudad, y en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo en el presente asunto a las partes e intervinientes en el proceso que se sigue en contra del accionante, esto es 73001-6000-450-2015-03063 NI. 45.383.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 73001-6000-450-2015-03063 NI. 45.383, en especial a JOSE DAVID VARGAS ESQUIVEL -CAROLINA VARON CASAS - EFREN EDUARDO ESCOBAR (victimas) y su Apoderado. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co